

Editorial

La Universidad del Zulia (LUZ) fue creada en el año 1891 y funcionó sólo por trece años ya que fue cerrada por el presidente para la época General Cipriano Castro. En el año 1946 ocurre su reapertura mediante decreto por el presidente Rómulo Betancourt. Transcurridos trece años de este acontecimiento, el Consejo Universitario de la Universidad del Zulia, presidida por el Doctor Antonio Borjas Romero, crea en Punto Fijo una Seccional de Administración Comercial y Contaduría Pública, dependiente de la recién creada Facultad de Economía e inicia sus actividades el dos de noviembre de 1959, lo que significa que este año cumplirá cincuenta y cinco (55) años de permanencia ininterrumpida en la Península de Paraguaná. Pero ese rayo de luz que nos llegó de LUZ, no fue producto de un acontecimiento astronómico natural, sino de un persistente y pertinaz empeño de un grupo de personas pertenecientes a la Asociación de Contadores de Paraguaná, liderizados por Domingo Leal Sánchez y Estanislao Chirino Irausquín entre otros, quienes tuvieron información que en el año 1958, la Universidad del Zulia, había creado la Escuela de Administración Comercial y Contaduría Pública y les había permitido el ingreso no sólo a bachilleres sino también a aquellas personas que tenían experiencia relacionada con las recientes carreras, previa aprobación de un examen de admisión. En tal sentido consideraron la valiosa oportunidad que les permitiría realizar estudios a nivel universitario, si lograban que LUZ creara una dependencia universitaria en esta ciudad. En este sentido comenzaron a hacer las gestiones pertinentes ante las autoridades de LUZ y simultáneamente buscaron también el respaldo de las instituciones públicas y privadas de la región, logrando el apoyo no sólo moral sino también monetario ya que el noventa y uno por ciento (91%) del costo del presupuesto inicial requerido (Bs. 8.700) fue cubierto por la Gobernación del Estado Falcón y el Concejo Municipal del Distrito Falcón.

De los alumnos que iniciaron el primer curso en esta Seccional, sólo se graduaron doce y siete de ellos tuvieron la oportunidad de ingresar como personal docente de la misma.

La Seccional estaba dirigida por un Delegado Universitario, el primero de ellos fue el Economista Luis Aponte Arenas, posteriormente los Economistas Luis Darío Olávezy Teófono Fagúndez Martínez. En 1973 tuve la oportunidad de ser el primer Licenciado en Administración y egresado de la Seccional en asumir dicho cargo (formé parte de una promoción de nueve de los cuales seis nos incorporamos como profesores de la misma), a partir de esa fecha se acordó que el Delegado Universitario asistiera semanalmente a las reuniones del Consejo de la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales (antes Economía) para informar sobre sus actividades docentes y administrativas.

No fue fácil su logro, como tampoco su permanencia ya que en varias oportunidades tuvo amenazas de cierre, aduciendo argumentos de índole presupuestarios ya que los aportes iniciales de las instituciones de la región eran cada vez más insuficientes para cubrir las erogaciones de la Seccional. Tales amenazas fueron solventadas por la decidida y oportuna movilización de la sociedad falconiana en especial la paraguana, lo cual logró nuevamente el apoyo económico de empresas e instituciones del

Estado Falcón. En este sentido cabe destacar la creación de una filial en Punto Fijo de la Asociación Venezolana de Amigos de la Universidad del Zulia (AVALUZ), de Maracaibo que tenía entre otros propósitos colaborar económicamente con la Universidad del Zulia. AVALUZ Punto Fijo desaparece y se crea la Asociación para el Fomento de Escuelas Universitarias en el Estado Falcón (AFEUFAL), con el propósito de aportar especialmente apoyo financiero a la Seccional. Posteriormente y a pesar de sus reiteradas crisis presupuestarias la Universidad del Zulia, decidió cubrir la totalidad de sus erogaciones.

La Seccional siempre logró el apoyo de la región, no sólo para garantizar su permanencia sino también en las gestiones emprendidas para conseguir otras dependencias universitarias como fueron los Estudios Generales, que era un Ciclo Básico de la Facultad Experimental de Ciencias y el Programa de Educación, de la Facultad de Humanidades y Educación. Estas dependencias estuvieron funcionando en edificaciones separadas, en calidad de préstamos unas y de arrendamiento otras por un lapso de veintidós años. En el año 1976, se colocó la primera piedra para la construcción del edificio, que fue terminado cinco años más tarde. La mudanza de las tres extensiones en un mismo espacio físico, aceleró el proceso de integración académico administrativo. Se nombró una comisión integrada por miembros de la comunidad universitaria, para elaborar un proyecto de Reglamento de Núcleos, presidida por el Profesor Teodoro Pinto, la cual debería actuar en forma coordinada con la comisión de las extensiones de LUZ en Cabimas. El 28 de julio de 1993, el Consejo Universitario aprobó el Reglamento de Núcleos, convirtiendo a dichas extensiones en Núcleos Decanales. En julio de 1994, se realizaron las elecciones y resultó electo como primer Decano el Economista José Berrios, lo que indica que en este año se cumplieron veinte años de ese trascendental acontecimiento.

La condición de Núcleo Decanal le ha permitido la creación de nuevas carreras: Computación (1997), Educación Integral (1998), Turismo (2004), Programas Académicos Especiales y una Coordinación de Investigación y Postgrado, la cual ofrece Especializaciones, Maestrías y Doctorados. En lo referente a la Investigación existe cada vez más un creciente número de Profesores(as) que la comparten con sus actividades docentes y parte del producto de esas investigaciones han sido publicadas en esta Revista *Multiciencias*, que a través de sus catorce años, ha logrado un prestigio nacional e internacional, recibiendo un merecido reconocimiento de la Universidad del Zulia con la Orden Doctor Jesús Enrique Lossada en el año 2012.

Francisco Colina Jatar
Doctor Honoris Causa de LUZ